

JUNTA DE RECURSOS DEL AIRE DE CALIFORNIA

AVISO DE REUNIÓN PÚBLICA PARA CONSIDERAR LA APROBACIÓN DE LAS NORMAS DE BOSQUES TROPICALES DE CALIFORNIA REVISADAS

La Junta de Recursos del Aire de California (CARB o Junta) llevará a cabo una reunión pública a la hora y en el lugar indicados a continuación, con el objetivo de considerar el cumplimiento de las Normas de Bosques Tropicales de California.

FECHA: 19 de septiembre de 2019

HORA: 09:00 am

UBICACIÓN: Agencia de Protección Ambiental de California
Junta de Recursos del Aire de California
Auditorio Byron Sher
1001 I Street Sacramento, California 95814

Este artículo será considerado en una reunión de la Junta, que comenzará a las 9:00 am, el 19 de septiembre de 2019; y puede continuar a las 8:30 am, el 20 de septiembre de 2019. Consulte la agenda de la reunión, que estará disponible al menos diez días antes del 19 de septiembre de 2019, para determinar el día en que se considerará este punto. Este artículo no propone ninguna acción reguladora.

Normas de Bosques Tropicales de California

Las Normas de Bosques Tropicales de California (Normas) se lanzó originalmente en septiembre de 2018 para una reunión pública de la Junta del 16 de noviembre de 2018. No se tomó ninguna medida sobre las Normas en la reunión de la Junta del 16 de noviembre de 2018. Después de la reunión de la Junta, CARB continuó evaluando los problemas planteados por los opositores a las Normas y recibió aportes adicionales de varios miembros de la Asamblea. Basado en la consideración de estos temas y aportes, CARB está lanzando unas Normas modificadas. Las modificaciones sirven para fortalecer, reforzar y aclarar las disposiciones de las Normas para abordar los comentarios de los interesados. Las Normas proporcionan una señal fuerte para valorar la preservación de los bosques tropicales en lugar de las actividades destructivas continuas, como la exploración y extracción de petróleo, y establecen rigurosas salvaguardas sociales y ambientales para los pueblos indígenas y las comunidades locales. Si bien la aprobación de las Normas no dará lugar a ningún cambio en los programas reguladores en California, apoyarán acciones importantes para abordar el cambio climático y están disponibles para que las jurisdicciones de todo el mundo las incorporen a sus esfuerzos de protección de los bosques tropicales.

El idioma de las Normas propuesto originalmente desde septiembre de 2018 se modificó antes de la reunión pública de noviembre de 2018, en función de los comentarios recibidos y esas modificaciones se muestran ~~tachadas~~ para indicar eliminaciones y subrayado para indicar adiciones. Las modificaciones realizadas desde la reunión pública de noviembre de 2018 se

muestran en ~~doble tachado~~ para indicar eliminaciones y doble subrayado para indicar adiciones.

Análisis Ambiental y Respuesta a Comentarios

El 14 de septiembre de 2018, CARB publicó un Borrador de Análisis Ambiental (Borrador de AA) para la aprobación de las Normas de Bosques Tropicales de California (Proyecto Propuesto) para un período de revisión y comentarios públicos de 45 días que concluyó el 29 de octubre de 2018. Durante el período de comentarios públicos para el Proyecto Propuesto, se recibieron 76 cartas de comentarios únicos. Se recibieron dos cartas adicionales después del cierre del período de comentarios, lo que dio como resultado un total de 78 cartas de comentarios únicas recibidas sobre el Proyecto Propuesto. El personal de CARB revisó cuidadosamente todas las cartas de comentarios recibidas para determinar cuáles plantearon problemas ambientales significativos relacionados con el análisis en el Borrador de AA y requirieron una respuesta por escrito según el programa regulatorio certificado de CARB que implementa la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA). Al final del proceso inicial de revisión pública, CARB preparó una AA Final y una respuesta a los comentarios ambientales antes de la reunión pública de la Junta de noviembre de 2018.

Las revisiones a las Normas incluyen modificaciones para fortalecer, reforzar y aclarar las Normas. Ninguna de las modificaciones presentadas en las Normas publicada junto con este Aviso modifica ninguno de los tipos de respuestas de cumplimiento previsible evaluadas o conclusiones alcanzadas en el Borrador de AA, introduce nuevos efectos significativos en el medio ambiente o proporciona nueva información de importancia sustancial en relación con la AA. Como resultado, estas revisiones no requieren la recirculación del borrador del documento conforme a las Pautas de CEQA, Código de Regulaciones de California, título 14, sección 15088.5, antes de que la Junta las considere. Sin embargo, CARB puede preparar un AA Final revisado antes de la reunión para documentar con la mayor precisión posible las modificaciones propuestas a las Normas.

Acción Propuesta

El personal de CARB presentará las Normas de Bosques Tropicales de California revisadas por escrito, así como el AA Final y la Respuesta a los Comentarios, para la consideración y aprobación potencial de la Junta en la reunión. Las Normas y los materiales relacionados también pueden obtenerse en el sitio web de CARB en <https://www.arb.ca.gov/cc/ghgsectors/tropicalforests.htm>.

Las copias de las Normas revisadas, el AA Final y la Respuesta a los Comentarios están disponibles en la Oficina de Información Pública de CARB, 1001 I Street, Primer Piso, Centro de Servicios Ambientales, Sacramento, California, 95814. Todos los comentarios recibidos sobre las Normas revisadas serán considerados por CARB. Para ser considerado por la Junta, los comentarios escritos deben recibirse no más tarde que el 29 de agosto de 2019, y deben dirigirse a los siguientes:

Correo postal: Secretario de la Junta, Junta de Recursos del Aire
Calle 1001 I, Sacramento, California 95814

Presentación electrónica: <https://www.arb.ca.gov/lispub/comm/bclist.php>

Tenga en cuenta que, conforme a la Ley de Registros Públicos de California (sección 6250 y siguientes del Código de Gobierno), sus comentarios escritos y orales, documentos adjuntos e información de contacto asociada (por ejemplo, su dirección, teléfono, correo electrónico, etc.) pasan a formar parte del registro público. y puede ser lanzado al público a petición.

Las consultas adicionales sobre este asunto deben dirigirse a Jason Gray, Jefe de la División, Evaluación del Programa de Cambio Climático, al (916) 324-3507 o (contacto de respaldo designado) Greg Mayeur, Gerente, Sección de Funcionamiento de Programas, al (916) 324 - 8031.

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO ESPECIAL

Según la sección 7296.2 del Código de Gobierno de California, puede proporcionarse alojamiento especial y cumplir con las necesidades lingüísticas en los siguientes casos:

- Debe haber un intérprete en la audiencia;
- Los documentos deben estar disponibles en un formato alternativo u otro idioma;
- Debe proporcionarse alojamiento razonable según la discapacidad.

Para solicitar alojamiento especial o si tiene alguna necesidad lingüística, comuníquese con el Secretario de la Junta al (916) 322-5594, o por fax al (916) 322-3928 lo antes posible, pero no menos de 10 días hábiles antes de la audiencia programada por la Junta. Los usuarios de TTY / TDD / Speech to Speech pueden marcar 711 para obtener el servicio de retransmisión de California.

JUNTA DE RECURSOS DEL AIRE DE CALIFORNIA



Richard W. Corey
Funcionario Ejecutivo

Fecha: 30 de julio de 2019

El desafío energético que enfrenta California es real. Todos los californianos deben tomar medidas inmediatas para reducir el consumo energético. Para obtener una lista de formas simples mediante las cuales se pueden reducir la demanda y los costos de energía, consulte nuestro sitio web en www.arb.ca.gov.